



MESA DE CONTRATACIÓN

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN C.A.O. 01/2020 OBRA DEL PASILLO
CORREDOR DE LA RESIDENCIA DE MAYORES DE BIOTA**

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE "A" EN EL QUE FIGURA LA LEYENDA "PROPOSICIÓN PARA LICITAR LA OBRA DEL PASILLO CORREDOR DE LA RESIDENCIA DE MAYORES DE BIOTA Y QUE DEBE CONTENER LA DECLARACIÓN RESPONSABLE RECOGIDA EN LA CLÁUSULA NOVENA DEL PCAP DEBIDAMENTE FORMALIZADA Y LOS DOCUMENTOS PRECISOS PARA LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALOR.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Ezequiel Marco Elorri

Vocales:

D^a M^a José Jáuregui Alquézar.

D. Daniel Andrés Rubia (Secretario-Interv.)

Secretario

D. Daniel Andrés Rubia.

Asesor

D. Eduardo Garcés Gracia

No asisten:

D^a M^a Soledad Berdor Monsegur

En la Casa Consistorial de la localidad de Biota, siendo las **doce horas y veinte minutos del día veinte de agosto de dos mil veinte**, se constituye la Mesa de Contratación, en primera convocatoria, presidiendo la misma, el Sr. Alcalde, D. Ezequiel Marco Elorri, actuando como Secretario, D. Daniel Andrés Rubia.

El objeto de la reunión, es proceder al acto de apertura del sobre señalado con la letra A subtitulado con la inscripción "Documentación administrativa", consistente en una Declaración responsable según el modelo de la cláusula novena del PCAP, y los documentos precisos para la valoración de los criterios de valor. La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones presentadas en tiempo y forma.

Constituida la Mesa, por las cuatro personas indicadas, lo que supone quorum suficiente, se procede seguidamente al recuento de las proposiciones presentadas, que se recogen a continuación.

Registro nº 582 de 12-ago-20

Registro nº 586 de 13-ago-20

Registro nº 587 de 14-ago-20

Hermanos Caudevilla, S.L.

Ctnes José Miguel Garcés, S.L.

Cortés Lucea, S.L.

B-50069467

B-50616309

B-99200131

1º.- Por la Mesa se comprueba la documentación requerida:

La mesa de contratación califica como **formalmente CORRECTAS** las documentaciones del sobre A presentadas por **Hermanos Caudevilla, S.L.** y **Ctnes José Miguel Garcés, S.L.**; y **EXCLUYE** la oferta de **Cortés Lucea, S.L.**, por presentarse fuera de plazo.

Siguiendo la sesión, a continuación se procede a la valoración técnica, según el Anexo III del PCAP, con el siguiente resultado.

Oferta	criterios con juicio de valor				total
	mejoras butacas				
	4	8	4	9	25
Hermanos Cuadevilla, S.L.	no consta				0,00
Ctnes José Miguel Gracés, S.L.	0,00	8,00	0,00	9,00	17,00

2º.- Convocar para el próximo miércoles 26 de agosto a las doce horas y treinta minutos en el Salón de Plenos del Ayuntamiento para la apertura pública del sobre B, que incluye la proposición económica.

Terminada la apertura de las proposiciones presentadas y siendo éste el objeto de la reunión, se da por terminado el acto levantándose la sesión a las doce horas y treinta minutos, en el lugar y fecha al comienzo indicados.

El Presidente,

Fdo.: Ezequiel Marco Elorri

El Secretario,

Fdo.: Daniel Andrés Rubia.

Primer Vocal

Fdo.: Mª José Jáuregui Alquézar

Tercer Vocal

Fdo.: Daniel Andrés Rubia

Asesor

Fdo.: Eduardo Garcés Gracia